GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRAND

FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO ADMINISTRATIVO DE ADQUISICIÓN DE BIENES	NÚMERO DE CONTRO
DÍA	MES	AÑO		
26	JUNIO	2013		SSC/DGAS/DGPRS/RF/014/

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:
"PROTECTIVE MATERIALS TECHNOLOGY", S.A DE C.V

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN:	NACIONALIDAD:
PMT010305GA3	NO APLICA	MEXICANA

DOMICILIO FISCAL (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA):
TOCHTLI NÚMERO 253 SAN FRANCISCO TETECALA DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO, MÉXICO DISTRITO FEDERAL CP. 02730

DOMICILIO EN EL ESTADO DE MEXICO (CALLE, NUMERO, COLONIA, CODIGO POSTAL Y LOCALIDAD):
CALLE PUNTA CERRADA NÚMERO 219-A FRACCIONAMIENTO LOMAS VALLE DORADO, TLALNEPANTLA DE BAZ, MEXICO C.P. 54023.

TELÉFONO: (01 55) 53534446, 53470777, 53470780	FAX: (01 55) 53525991	CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL): pmt@promatech.com.mx

NOMBRE DEL PROPIETARIO:
N/A

INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA CONSTITUCION DE LA PERSONA JURIDICA COLECTIVA:
ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 4,798 (CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO), LIBRO NÚMERO 63 (SESENTA Y TRES), FOLIO 11,197 (ONCE MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE) DE FECHA DOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL UNO, PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO JESÚS RODRÍGUEZ ESPINOSA, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 220 (DOSCIENTOS VEINTE), CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO DF.

NOMBRE DEL APODERADO LEGAL:
CIUDADANO ERIK ALEJANDRO RAMIREZ GUERRERO

INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN:
ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 19,514 (DIECINUEVE MIL QUINIENTOS CATORCE), LIBRO NÚMERO 262 (DOSCIENTOS SESENTA Y DOS) FOLIO 51,021 (CINCUENTA Y UN MIL VEINTIUNO) DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ, PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO JESÚS RODRÍGUEZ ESPINOSA, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 220 (DOSCIENTOS VEINTE), CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO DF.

DATOS GENERALES DE LA ADJUDICACIÓN

UNIDAD ADMINISTRATIVA:	CONTRATANTE:
DIRECCION GENERAL DE PREVENCION Y READAPTACION SOCIAL DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA.	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS, DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

NÚMERO DE REQUISICIÓN:	PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO:	LEGISLACIÓN APLICADA (ESTATAL O FEDERAL):
SSC/DGAS/2260500000/003/13	AD/SSC/DGAS/RF/014/13	FEDERAL

AUTORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO:
OFICIO NÚMERO 203200-AGIS-SPA-0545/13 DE FECHA 12 DE JUNIO DE 2013.

VALIDACIÓN DEL CONTRATO (ANVERSO Y REVERSO)

POR EL CONTRATANTE	POR EL PROVEEDOR
L.C.P. EDGAR RICARDO SIERRA VARELA. DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA.	CIUDADANO ERIK ALEJANDRO RAMIREZ GUERRERO REPRESENTANTE LEGAL

FECHA DE SUSCRIPCIÓN		
DÍA	MES	AÑO
26	JUNIO	2013

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

ELEMENTOS BÁSICOS DE LA ADQUISICIÓN

OBJETO DE LA ADQUISISCION DE BIENES:
EQUIPO ANTIMOTIN.

TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES:
DENTRO DE LOS 40 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO.

LUGAR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES:
EN EL ALMACÉN GENERAL DE LA DIRECCION GENERAL DE PREVENCION Y READAPTACION SOCIAL UBICADO EN HIDALGO PONIENTE NO. 1200 COLONI
SAN BERNARDINO, TOLUCA ESTADO DE MÉXICO.

IMPORTE TOTAL DE LOS BIENES (NUMERO Y LETRA):
$ 599,941.56 (QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 56/100 MN)

FORMA DE PAGO DE LOS BIENES:
EL PAGO SERÁ DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES, Y PRESENTACIÓN DE LA FACTURA EN LA UNIDA
ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTE.

PLAZO DE PAGO DE LOS BIENES:
EL PAGO SERÁ DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES, Y PRESENTACIÓN DE LA FACTURA EN LA UNIDA
ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTE.

GARANTÍA DE ANTICIPO:
NO APLICA

AJUSTE DE PRECIOS:
LOS PRECIOS OFERTADOS DEBERÁN SER FIJOS HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DEL CONTRATO.

GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES (PLAZO):
EL PROVEEDOR "PROTECTIVE MATERIALS TECHNOLOGY" S.A DE C.V., GARANTIZARÁ AMPLIAMENTE LA CALIDAD DE LOS BIENES, COMPROMETIENDOSE A CUMPLIR ESTRICTAMENTE CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE CONTRATO Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES.
LA GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES NO DEBE ENTENDERSE COMO UNA POLIZA SINO COMO UNA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL POR PARTE DE PROVEEDOR ADJUDICADO.

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE ACUERDO A LA CLAUSULA DECIMA TERCERA
EL PROVEEDOR "PROTECTIVE MATERIALS TECHNOLOGY" S.A DE C.V., DEBERÁ ENTREGAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, SITO CALLE 28 DE OCTUBRE S/N ESQUINA FIDEL VELÁZQUEZ, COLONIA VÉRTICE, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO C.P. 50090, LA VIGENCIA DE LA FIANZA DEBERÁ SER CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 103 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS. EL IMPORTE DE LA GARANTÍA DEBERÁ CALCULARSE EN MONEDA NACIONAL Y SE CONSTITUIRÁ POR EL DIEZ POR CIENTO DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, **SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**. SE OTORGARÁ A TRAVÉS DE CHEQUE CERTIFICADO, O FIANZA, EXPEDIDOS A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.

GARANTÍA CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS:
EL PROVEEDOR "PROTECTIVE MATERIALS TECHNOLOGY" S.A DE C.V., DEBERÁ ENTREGAR LA GARANTÍA CONTRA DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS, DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES, EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, SITO CALLE 28 DE OCTUBRE S/N ESQUINA FIDEL VELÁZQUEZ, COLONIA VÉRTICE, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO C.P. 50090, LA VIGENCIA DE LA FIANZA DEBERÁ SER CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 103 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS. EL IMPORTE DE LA GARANTÍA DEBERÁ CALCULARSE EN MONEDA NACIONAL Y SE CONSTITUIRÁ POR EL DIEZ POR CIENTO DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, **SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**. SE OTORGARÁ A TRAVÉS DE CHEQUE CERTIFICADO, O FIANZA, EXPEDIDOS A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.

PENAS CONVENCIONALES Y SANCIONES:
SE APLICARÁ UNA PENA CONVENCIONAL HASTA UN 10% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO POR ATRASO E INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFICIENTE EN LA ENTREGA DE LOS BIENES, APLICABLES DE LA SIGUIENTE MANERA:
A). POR ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO DE LA FECHA PACTADA PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES, LA PENA SERÁ DE 1 AL MILLAR SOBRE EL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO POR CADA DIA DE DESFASAMIENTO.
B). POR INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFICIENTE EN LA ENTREGA DE LOS BIENES LA PENA SERÁ DEL 10% DEL IMPORTE COBRADO POR EL PROVEEDOR DEL DIA EN QUE HAYA INCURRIDO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES, NO ENTREGADOS HASTA POR UN 10% DEL MONTO MAXIMO A EJERCER DEL CONTRATO.

ANEXOS DEL CONTRATO

ANEXO UNO: DESCRIPCION DE LOS BIENES.

OBSERVACIONES

VALIDACIÓN DEL CONTRATO (ANVERSO Y REVERSO)

POR EL CONTRATANTE	POR EL PROVEEDOR
L.C.P. EDGAR RICARDO SIERRA VARELA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	CIUDADANO ERIK ALEJANDRO RAMIREZ GUERRERO REPRESENTANTE LEGAL

FECHA DE SUSCRIPCIÓN		
DÍA	MES	AÑO

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

FECHA DE ELABORACIÓN		
DÍA	MES	AÑO
26	JUNIO	2013

ANEXO UNO
DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES

NÚMERO DE CONTROL
SSC/DGAS/DGPRS/RF/014/20

REQUISICIÓN	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	**EQUIPO ANTIMOTIN COMPLETO QUE INCLUYE LO SIGUIENTE: CORAZA (CHALECO), PROTECTOR DE BRAZO Y CODO , ESPINILLERAS , CODO Y ESCUDO** **-CHALECO ANTIMOTÍN CON PROTECCIÓN TORAXICA INCLUYE PROTECTOR DE CADERA, COXIS, MUSLOS Y CONCHA INEGRADA PARA GENITALES, PROTECTOR DE CODO Y BRAZO , ASÍ COMO ESPINILLERA CON PROTECCIÓN DE PANTORRILLA** ESTE EQUIPO SE INTEGRA POR UN CHALECO CUBRE FRENTE, ESPALDA, HOMBROS Y BRAZO PROPORCIONANDO UNA ADECUADA PROTECCIÓN A [redacted] LA TELA ES DE POLIÉSTER CON RECUBRIMIENTO DE PVC IMPERMEABLE, EL FORRO ES DE ESPUMA DE POLIETILENO DE [redacted] DE ESPESOR Y EL FORRO ES DE [redacted] LAS CORAZAS ESTÁN FABRICADAS EN [redacted] FABRICADO EN NYLON DE POLIFOAM CUENTA CON [redacted] LA CORAZA FRONTAL TIENE UNA MEDIDA DE [redacted] DE LARGO POR [redacted] DE ANCHO TIENE [redacted] DE CADA LADO Y DOS COSTILALES EN LA PARTE BAJA Y CENTRO [redacted] CON CUATRO REMACHES DE CADA LADO PARA INTEGRAR EN SU PARTE INFERIOR LAS PARTES MOVIBLES PARA HACERLO FLEXIBLE ESTAS PARTES MOVIBLES MIDEN [redacted] DE LARGO POR [redacted] DE ANCHO TIENE SEIS PUNTOS DE AJUSTE DOS EN [redacted] U CUATRO EN [redacted] FABRICADOS EN [redacted] TIPO [redacted] DE SEGURIDAD DE [redacted] CON AJUSTE A BASE DE [redacted] DE USO RUDO Y VELCRO. EL AJUSTE DE HOMBROS LLEVA CUATRO HEBILLAS PLÁSTICAS PARA SU AJUSTE EN FRENTE Y ESPALDA. LLEVA GRABADO EN EL FRENTE LA LEYENDA DE [redacted] EN ALTO RELIEVE CON DIMENSIONES DE [redacted] DE LARGO POR [redacted] DE ALTURA APROXIMADAMENTE. **LA CORAZA TRASERA MIDE [redacted] DE ANCHO POR [redacted] DE LARGO CON TRES MÓDULOS EN RELIEVE ESCALONADAS A LO LARGO PARA ABSORBER EL IMPACTO CON MEDIDAS DE [redacted] POR [redacted] CUENTA CON [redacted] DE CADA LADO PARA INTEGRAR EN SU PARTE INFERIOR LAS PARTES MÓVILES PARA HACERLO FLEXIBLE ESTAS PARTES [redacted] DE ANCHO POR [redacted] AJUSTADOS CON CONTACTEL Y VELCRO DE ALTA RESISTENCIA.** LA PROTECCIÓN EN [redacted] INTEGRADA PAR [redacted] ESTÁ FABRICADO EN [redacted] ASÍ COMO CONCHAS FABRICADAS EN [redacted] DE ALTA RESISTENCIA. LE DA PROTECCIÓN [redacted] ESTE EQUIPO PROPORCIONA COMODIDAD AL USUARIO PARA TODO TIPO DE MOVIMIENTOS, ASIMISMO SE INTEGRA UN PROTECTOR DE [redacted] INTEGRADA PARA [redacted] ES UN TIPO DE SUSPENSORIO FABRICADO EN [redacted] CON ESPUMADO DE POLIETILENO DE [redacted] DENSIDAD, QUE CUBRE [redacted] LA CONCHA PLÁSTICA ESTÁ FABRICADA EN [redacted] DE [redacted] DENSIDAD. LA ELA ES DE POLIÉSTER IMPERMEABLE CON RECUBRIMIENTO EN PVC DE 3MM. EL RELLENO ES DE ESPUMA DE POLIETILENO DE [redacted] DENSIDAD [redacted] DE ESPESOR. LAS CONCHAS PROTECTORAS ESTÁN FABRICADAS EN [redacted] DE POLIPROPILENO MOLDEADO POR [redacted] LAS CINTAS DE AJUSTE SON DE ELÁSTICO DE [redacted] Y TELA DE [redacted] EN EL CINTURÓN DE AJUSTE Y HEBILLA PLÁSTICA DE [redacted] RESISTENCIA. **PROTECTOR DE CODO Y BRAZO ANTIMOTÍN** FABRICADO EN NAYLON COLOR NEGRO, DE [redacted] PIEZAS ARTICULADAS CON CONCHAS DE [redacted] QUE ESTÁN DISEÑADAS PARA FACILITAR EL MOVIMIENTO DEL CODO Y DEL ANTEBRAZO Y DAN PROTECCIÓN ADECUADA PARA [redacted] QUE SE RECIBAN EN ESTA REGIÓN. LA TELA ES DE POLIÉSTER IMPERMEABLE CON RECUBRIMIENTO DE [redacted], EL RELLENO DE LAS CONCHAS SON DE ESPUMA DE POLIETILENO LAS CONCHAS SON DE ESPUMA DE POLIETILENO, Y ESTÁN	PIEZA	51	$ 10,141.00	$517,191

VALIDACIÓN DEL CONTRATO

POR EL CONTRATANTE

L.C.P. EDGAR RICARDO SIERRA VARELA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA.

POR EL PROVEEDOR

CIUDADANO ERIK ALEJANDRO RAMIREZ GUERRERO
REPRESENTANTE LEGAL

FECHA DE SUSCRIPCIÓN		
DÍA	MES	AÑO
26	JUNIO	2013

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

FECHA DE ELABORACIÓN			ANEXO UNO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	NUMERO DE CONTROL
DÍA	MES	AÑO		
26	JUNIO	2013		SSC/DGAS/DGPRS/RF/014/2013

REQUISICIÓN	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
	FABRICADAS EN [redacted] DE [redacted] MOLDEADO POR INYECCIÓN. **ESPINILLERAS ANTIMOTÍN CON PROTECCIÓN EN PANTORRILLA** EN COLOR NEGRO MIDE [redacted] DE LONGITUD CONSTA DE [redacted] PIEZAS ARTICULADAS FABRICADAS EN [redacted] EN RODILLA [redacted] LO LARGO DE LA TIBIA Y PERONÉ UNA EN EL META TARSO [redacted] EN EL TARSO Y UNA EN LA PARTE POSTERIOR (PANTORRILLA). SU DISEÑO PERMITE QUE EL USUARIO TENGA PROTECCIÓN [redacted] ASI MISMO SE ADAPTA A LA PIERNA CÓMODAMENTE, YA QUE INTERNAMENTE TIENE DOS ALERONES QUE SE AMOLDAN. LA ESPINILLERA SE SUJETA MEDIANTE [redacted] DE CONTACTEL Y VELCRO. **ESTA PRENDA DE PROTECCIÓN ES INNOVADORA YA QUE PROTEJE AL USUARIO** [redacted] **CASCO ANTIMOTÍN CON CARETA PROTECTORA** ELABORADO EN [redacted] INYECTADO RESISTENCIA. AJUSTABLE A LA CABEZA, EL CASCO DESCANSA SOBRE LA SUPERIOR DE LA CABEZA MEDIANTE EL SISTEMA [redacted] SISTEMA DE SUJECIÓN POR MEDIO DE [redacted] DISEÑADO PARA DAR PROTECCIÓN [redacted] TODAS LAS PARTES EN CONTACTO CON EL CRÁNEO Y CON LA BARBILLA, ESTAN CUBIERTAS CON PIEL SUAVE PARA PROTEGER CONTRA [redacted] TIENE PROTECCIÓN CONTRA GOLPES [redacted] DEL CASCO, MEDIANTE UN [redacted] **RESISTENTE** [redacted] **INCLUYE CARETA (VISOR) DE** [redacted] **TRANSPARENTE DE** [redacted] **DE ESPESOR, CON REMATE DE PLASTICO; CON PROTECCIÓN DE OREJAS ELABORADO CON MATERIAL** [redacted] **DE ESPESOR CON PROTECCIÓN ACOJINADA DE CUELLO EN LA PARTE TRASERA, CON DOBLE CUBIERTA INTERIOR DE POLIESTIRENO, CARRILLERA PARA MENTÓN AJUSTABLE.** **ESCUDO ANTIMOTÍN** **ESCUDO ANTIMOTÍN PARA USO POLICIAL FABRICADO EN** [redacted] **, DE ESPESOR CON DIMENSIONES DE** [redacted] **CON AGARRADERA METÁLICA VULCANIZADA EN** [redacted] **COLOR NEGRO Y BANDA DE SUJECIÓN AL ANTEBRAZO, AJUSTABLE POR MEDIO DE CONTACTEL, CON UNA** [redacted] **, DE HULE ESPUMA PARA AMORTIGUAR** [redacted] **Y LETRERO DE POLICIA A** [redacted] **EN** [redacted] **DE ALTO.**				
				I.V.A	$82,750.56
	(QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 56/100 MN)			TOTAL:	$599,941.56

VALIDACIÓN DEL CONTRATO

POR EL CONTRATANTE	POR EL PROVEEDOR
L.C.P. EDGAR RICARDO SIERRA VARELA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA.	CIUDADANO ERIK ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO REPRESENTANTE LEGAL

FECHA DE SUSCRIPCIÓN		
DÍA	MES	AÑO
26	JUNIO	2013